## NOTICIAS

## VERSIÓN ESPAÑOLA DE LA SEXTA EDICIÓN DEL MANUAL DE FRASCATI: PROPUESTA DE NORMA PRÁCTICA PARA ENCUESTAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL

A principio de los años 60, los países de la OCDE comenzaron a recoger datos estadísticos sobre investigación y desarrollo experimental (I+D). Sin embargo, los diferentes métodos de encuesta empleados y los distintos puntos de vista, alcance y conceptos, hicieron imposible la comparación internacional.

La OCDE, muy interesada en la medición y seguimiento de los esfuerzos realizados en I+D, creó un grupo de expertos con el objetivo de preparar definiciones y métodos de encuestas adecuados para que fueran adoptados en todos sus países miembros, y poder así disponer de estadísticas e indicadores fiables y comparables, para evaluar los recursos nacionales dedicados a I+D, de igual manera en todos los países.

Tras superar innumerables problemas técnicos, se aprobó el documento: «Metodología normalizada propuesta para las encuestas de investigación y desarrollo experimental», en una reunión que tuvo lugar en Frascati, cerca de Roma, en 1963, por lo que a este documento se le conoce como Manual de Frascati. Su objetivo es ofrecer directrices sobre los métodos más idóneos de recogida de datos sobre I+D, en relación a recursos humanos y financieros dedicados a dichas actividades, a menudo denominados «inputs» de la I+D.

En principio, las directrices del *Manual de Frascati* contemplaban solamente la industria manufacturera y la investigación en ciencias exactas, naturales e ingeniería. Con el tiempo, surge la necesidad de tener en cuenta también las actividades de I+D en las industrias de servicios, así como en las ciencias sociales y humanidades y en las aplicaciones informáticas («software»). Actualmente, el *Manual de Frascati* se ha convertido en la guía metodológica reconocida internacionalmente para recopilar y utilizar estadísticas de I+D, y es indispensable en las oficinas e institutos de estadísticas de todos los países.

Desde su creación, el *Manual de Frascati* ha sido sistemáticamente mejorado y puesto al día. La segunda edición del *Manual* tuvo lugar en 1970. En ella, se intentó que las directrices se ajustaran a las normas internacionales, como el Sistema de Contabilidad Nacional, y la Clasificación Internacional para la Industria.

En la tercera edición, de 1976, se produjo una importante mejora en las técnicas de encuesta y se amplió su alcance a la investigación en ciencias sociales y humanidades. Asimismo, se dio una mayor importancia a las clasificaciones de la ciencia y a la distribución de los presupuestos de I+D por objetivos socioeconómicos.

En 1981 se editó la cuarta versión, que no incluía cambios significativos, sino una notable mejora en su redacción y presentación.

A finales de los años 80, se hizo necesario revisar una vez más el *Manual de Frascati*, ya que surgieron aspectos nuevos que debían tomarse en consideración, como por ejemplo, la internacionalización de la I+D, el software considerado como actividad de I+D, la I+D asociada al medio ambiente, la I+D en las empresas de servicios, etc. Por otra parte, se ponía de manifiesto la necesidad de disponer de datos analíticos sobre

I+D capaces de integrarse en otras series de datos económicos. Tras las modificaciones mencionadas, surgió así la quinta edición del Manual en 1994.

Por último, la sexta edición actualizada, de 2002, comprende dos partes, en la primera, compuesta por siete capítulos, se exponen las recomendaciones y principios básicos aplicables a la recogida e interpretación de los datos de I+D establecidos. La segunda parte, se compone de once anexos, que tienen como objeto interpretar y desarrollar los principios básicos esbozados en los capítulos precedentes.

Se potencian las diversas recomendaciones y directrices metodológicas para mejorar las estadísticas de I+D y los métodos de encuestas, así como en la recogida de datos más detallados sobre los recursos humanos en I+D (distribución por sexo, edad, nacionalidad, etc.), en «número de personas físicas», además de en «equivalente a jornada completa» (EJC), y se refuerzan las indicaciones para los cálculos de los EJC.

Se hace mención especial a la I+D en software, en ciencias sociales y humanidades, en salud, biotecnología, tecnologías de la comunicación e información, y en las actividades de servicios (financieros, banca, turismo, etc.), así como en la globalización y cooperación en materia de I+D (empresas multinacionales, cooperación universidad-industria, etc.).

Presenta recomendaciones para precisar más sobre las fuentes de financiación de la I+D y el desglose de los gastos externos en I+D. Recomienda, asimismo, la recogida de datos de I+D por regiones, en aquellos países en que se pueda hacer dicho desglose.

Se ha procurado armonizar las encuestas sobre I+D con los principios del Sistema de Contabilidad Nacional.

Todas las ediciones del *Manual de Frascati* están disponibles en inglés y francés, y han sido publicadas por la OCDE. Las ediciones quinta y sexta están también traducidas al español. La sexta edición ha sido traducida en el Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y publicada por la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT), con ISBN: 84-688-2888-2. Además está accesible en versión electrónica, en español, en la dirección: <a href="https://www.fecyt.es/publi-fecyt.asp">www.fecyt.es/publi-fecyt.asp</a>, y en inglés y francés, a través de la dirección <a href="https://www.oecd.org">www.oecd.org</a>.

Rosa Sancho CINDOC (CSIC)